



## ACUERDO DE COLABORACIÓN DE LAS ONG,s POR UN PASITO MÁS Y PUENTE SOLIDARIO

De una parte D<sup>a</sup>. Arancha Díaz Marí, mayor de edad, con NIF: 9001086-J, en calidad de Presidenta de la ONGD "Por Un Pasito Más", domiciliada en la C/Ferraz 28, 2º Izda. - 28008 Madrid y CIF G85362606, inscrita con número 29.453 del Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, y con el nº 1.637 del Registro de Asociaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

Y de otra parte D. Braulio Sastre Peña, mayor de edad, con NIF: 12672164-S, en calidad de Presidente de la Asociación Nacional PUENTE SOLIDARIO, con domicilio en la c/ Manuel Uribe, 1 - 28033 de Madrid y CIF: G82787904, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, con fecha 12 de Diciembre de 2000, con el nº 167.229, Sec. 1<sup>a</sup>, según consta en dicha resolución.

### EXPONEN:

Primero.- POR UN PASITO MÁS es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es la promoción y el desarrollo de las personas en los países en vías de desarrollo mediante la realización de proyectos de diferente índole, preferentemente aquellos orientados a garantizar el derecho a la educación y a la capacitación de agentes de desarrollo local. Por otra parte, "Por un pasito más", cuida y pone medios para educar en el desarrollo y la sensibilización de la sociedad española a través de la elaboración de materiales educativos y la ejecución de campañas educativas de ayudas al Tercer Mundo.

Segundo.- PUENTE SOLIDARIO, es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo social, es el apoyo a personas y familias sin recursos, fundamentalmente en el Tercer Mundo, para promocionar su formación Laboral y Profesional, que les permita incorporarse al mundo Laboral de su entorno o bien fomentar el autoempleo como medio de subsistencia, garantizándoles nuestra ayuda económica de forma sostenible, en los Proyectos comprometidos.

**Por un pasito más**  
ONGD nº Reg. 1637 / CIF G85362606  
C/ Ferraz 28, 2º Izda. 28008-Madrid  
correo@porunpasitomas.org  
www.porunpasitomas.org

**puente solidario**  
PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL  
C/ Manuel Uribe, 1 - 28033 Madrid  
Teléfono: 502 122 000  
E-mail: info@puentesolidario.org  
www.puentesolidario.org



En virtud de lo expuesto, ambas ONG,s convienen, en suscribir este ACUERDO DE COLABORACIÓN en los siguientes términos:

1.- PUENTE SOLIDARIO, según acuerdo de su Junta Directiva, se compromete en la manera que se explicita a continuación, a colaborar en el Proyecto de: *"Apoyo financiero al 50% por ambas partes para Cuatro becas de Formación Profesional, dos de Mecánica y dos de Informática por un plazo de dos años, es decir, el curso 2010 y 2011 en Chiltiupán, Departamento de La Libertad, El Salvador"*.

2.- POR UN PASITO MÁS, según acuerdo de su Junta Directiva, se compromete a colaborar en el Proyecto de: *"Apoyo financiero al 50% por ambas partes para Cuatro becas de Formación Profesional, dos de Mecánica y dos de Informática por un plazo de dos años, es decir, el curso 2010 y 2011 en Chiltiupán, Departamento de La Libertad, El Salvador"*.

3.- Este proyecto, tutelaré durante los dos años de formación a las cuatro personas becadas para que puedan conseguir estos objetivos y orientarles a conseguir una salida profesional como medio de vida. Las dos organizaciones controlarán el buen uso de la financiación para conseguir estos fines, pudiendo suspenderla en caso de no hacer el uso pactado de la misma. Anualmente se presentarán los gastos incurridos del año contable correspondiente.

4.- La ayuda total acordada para el citado proyecto se distribuye con la siguiente especificación:

- A) El Importe Total del acuerdo es de 8.000,00 Dólares USA en dos años.
- B) Curso 2010 de enero a noviembre es de: 4.000,00 Dólares USA.
- C) Curso 2011 de enero a noviembre es de: 4.000,00 Dólares USA.
- D) Ambas entidades contribuyen a estas cantidades por igual.

5.- Se dotan cuatro becas de formación profesional: dos de mecánica y dos de informática. Los alumnos serán designados de común acuerdo por ambas partes.

6.- Ambas partes harán efectiva su primera colaboración anual durante el mes de enero de 2010 o bien antes de comenzar el curso.

7.- Ambas partes podrán hacer pública su colaboración en este Proyecto en los medios de comunicación que estimen oportunos.



Por un pasito más  
ONGD nº Reg. 1637 / CIF G8536260E  
C/ Ferraz 26, 2º Izda - 28008-Madrid  
correo@porunpasitomas.org  
www.porunpasitomas.org



PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL  
C/ Manuel Luján 11 28033 Madrid  
Teléfono: 91 30722 000  
Mail: info@puentesolidario.org  
www.puentesolidario.org





8.- POR UN PASITO MÁS, por su parte, se compromete a que el proyecto se lleve a cabo en las condiciones presentadas a PUENTE SOLIDARIO en la descripción del mismo.

9.-Ambas partes se comprometen a publicar en sus medios: Memoria Anual y actividades diversas de difusión, la ayuda y nombre de la ONG colaboradora.

10.- Las controversias que puedan surgir en la interpretación o aplicación del Acuerdo serán resueltas de común acuerdo entre ambas partes.

11.- La duración de este Acuerdo se extenderá desde la fecha del presente hasta el 31 de diciembre de 2011. Si cualquiera de las partes manifestare voluntad de rescindirlo, al amparo del punto 3, deberá ser notificado a la otra parte por escrito con 30 días de anticipación. La terminación anticipada del presente Convenio no afectará a las obligaciones contraídas por las partes.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente Acuerdo, por duplicado ejemplar, en Madrid, a dos de diciembre de dos mil nueve.

Por POR UN PASITO MÁS

Fdo.: Arancha Díaz Marí  
Presidenta,

Por PUENTE SOLIDARIO

Fdo.: Braulio Sastre Peña  
Presidente,

**Por un pasito más**

ONGD nº Reg. 1637 / CIF G85362606  
C/ Ferraz 28, 2º Izda. 28008-Madrid  
correo@porunpasitomas.org  
www.porunpasitomas.org



PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL  
C/ Manuel Uribe, 1 28033 Madrid  
Teléfono: 902 122 000  
E-Mail: info@puentesolidario.org  
Web: www.puentesolidario.org